



PROTOCOLIZACION

FECHA: 9.19.05

ERNESTO EMILIO IGLESIAS  
PROSECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

*Procuración General de la Nación*  
**Res. PGN. 1 04/05.-**

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.-

**VISTO:**

Que existe en la órbita de este Ministerio Público Fiscal de la Nación, una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Ríos.

**Y CONSIDERANDO:**

Que, a fin de velar por un desempeño eficaz y oportuno de las funciones y responsabilidades que competen al Ministerio Público Fiscal, resulta necesario llamar a concurso para cubrir la vacante referida en el Visto.

Que, el Régimen de Selección de Magistrados aprobado por Res. PGN. 101/04, prevé la actuación de un jurista invitado para que dictamine sobre las capacidades demostradas por cada concursante en las pruebas de oposición.

Que, los profesores doctores Carlos Julio Lascano y Patricia Ziffer, reúnen la calidad humana, funcional y académica para dicha tarea, atento sus amplias y reconocidas trayectorias en el ámbito universitario.

Por ello, y de conformidad a lo normado por el art. 120 de la Constitución Nacional, la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación 24.946, y el Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, aprobado por Res. PGN. 101/04, de esta Procuración General de la Nación.

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** Convocar a concurso abierto y público de oposición y antecedentes (CONCURSO N° 47) para cubrir una (1) vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Disponer la publicación de esta convocatoria, durante tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y por un día -en forma

resumida- en un diario de circulación nacional.

Establecer el plazo para la inscripción desde el 17 al 30 de noviembre de 2005, ambos inclusive, en la Secretaría Permanente de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Hipólito Yrigoyen 765, 4º piso, oficina 424, ciudad de Buenos Aires, los días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, o en la sede de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos, sita en 25 de Mayo 256, Planta Baja, de dicha Ciudad, los días hábiles de 08:30 a 12:30 hs. Las solicitudes podrán ser retiradas en dichas sedes, o descargadas del sitio web del Ministerio Público Fiscal de la Nación ([www.mpf.gov.ar](http://www.mpf.gov.ar)).

Fijar fecha para la publicación de la lista definitiva de inscriptos desde el 6 al 9 de diciembre de 2005, ambos inclusive. Dicha lista será publicada en las sedes y en el sitio web mencionados en el párrafo anterior.

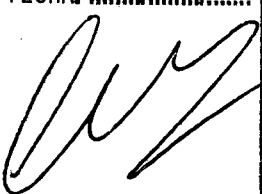
Aclarar que -conforme lo establece el art. 3º del Régimen de Selección-, en caso de producirse nuevas vacantes de idéntico rango funcional, fuero y jurisdicción territorial durante el desarrollo del presente y antes de su resolución final aprobatoria, el suscripto podrá disponer la acumulación de dichas vacantes a este Concurso sin necesidad de efectuar nuevo llamado, siempre que entre la fecha de cierre de la inscripción fijada y la acumulación no hubiese transcurrido el plazo de un año.

**Art. 2º:** Designar a la señora Secretaria interina de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, doctora María E. Nerone, como delegada ad-hoc de la Secretaría Permanente de Concursos para toda la tramitación del presente, quien deberá satisfacer los requisitos que dicha Secretaría indique para dar cumplimiento a los trámites y actuaciones, que conforme las exigencias reglamentarias deban ser producidos en la sede de la jurisdicción territorial correspondiente a la vacante.

**Art. 3º:** Designar como Tribunal titular, a los fines del presente Concurso a los siguientes magistrados:

Presidente: Sr. Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi.

Vocal 1: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos, doctor Ricardo Carlos

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 9.19.05  
  
ERNESTO EMILIO IGLESIAS  
PROSECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



*Procuración General de la Nación*

Alvarez.

Vocal 2: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, provincia de Santa Fe, doctor Claudio Marcelo Palacin.

Vocal 3: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, provincia homónima, doctor Germán Wiens Pinto.

Vocal 4: Sr. Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de Capital Federal, doctor Guillermo Enrique Friele.

**Art. 4º:** Designar en calidad de Tribunal suplente y en el orden de prelación que se expresa, a los siguientes magistrados:

Presidente: Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos, doctor Ricardo Carlos Alvarez.

Vocal 1: Sr. Fiscal General ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Posadas, provincia de Misiones, doctor Guillermo Mario Negro.

Vocal 2: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes provincia de Corrientes, doctor Oscar Ernesto Resoagli.

Vocal 3: Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, provincia de Tucumán, doctor Alberto Francisco Terraf.

Vocal 4: Sr. Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de Capital Federal, doctor Jorge A. Pezzano Rava..

**Art. 5º:** Designar al doctor Carlos Julio Lascano, Profesor titular de Derecho Penal Iº de la Universidad Nacional de Córdoba, y a la doctora Patricia Ziffer, Profesor Adjunto regular de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, en calidad de juristas invitados, titular y suplente, respectivamente, para dictaminar sobre las capacidades de los concursantes demostradas en las pruebas de oposición.

**Art. 6º:** Protocolícese, publíquese y hágase saber.-

  
ESTEBAN RIGHI  
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION